



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ÓLVEGA**

En este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia ambiental a instancia de Francisco Javier Moreno Rubio, para la actividad de explotación de ganado ovino y caprino, con emplazamiento en la parcela rústica 5287 del polígono 6, paraje “La Cañada”.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Ólvega, a 18 de enero de 2016.–El Alcalde, Gerardo Martínez Martínez.

172

BOPSO-12-01022016



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 12

Lunes, 1 de Febrero de 2016

BOPSO-12-01022016